

1. DATOS DEL PROYECTO

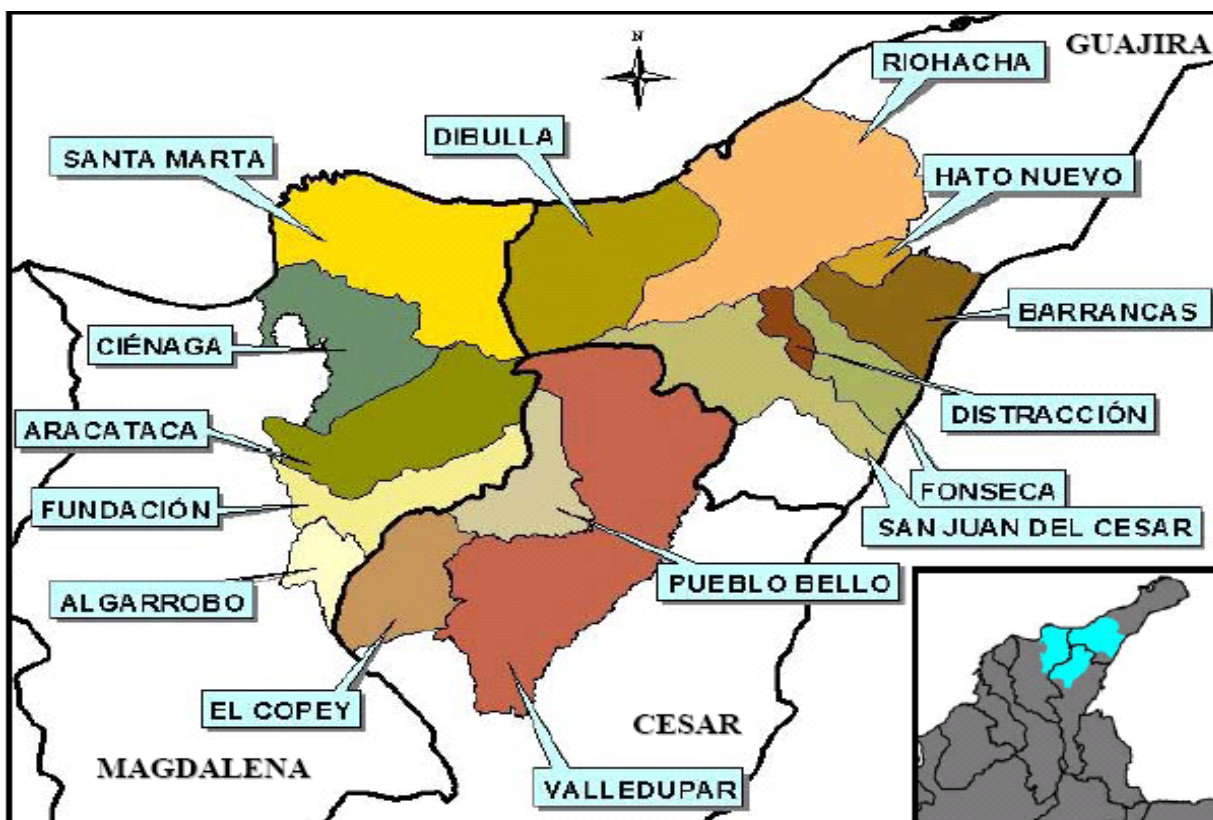
1.1. Título

FOMENTO PARA LA MULTIPLICACIÓN DE FORMAS TRADICIONALES DE FORMACIÓN DE MAMAS EN LA COMUNIDAD INDIGENA ARHUACA

1.2. Ubicación geográfica del proyecto

Colombia, Sierra Nevada de Santa Marta, Departamento del Cesar, Municipio de Valledupar.

Mapa 1: Sierra Nevada de Santa Marta



La Sierra Nevada de Santa Marta, declarada por la UNESCO como Reserva de la Humanidad y la Biosfera por su riqueza humana, cultural y ambiental, se levanta imponente desde las orillas del mar Caribe hasta los picos nevados a una altura de 5.775 metros, en la costa norte de Colombia.

En este macizo montañoso, de forma piramidal, habitan desde siempre, cuatro comunidades indígenas descendientes de la etnia Tayrona, una civilización que se remonta a la época precolombina y que estaría emparentada con los Mayas, los Arhuacos, los Koguis, los Wiwas y los Kankuamos, ocupando cada una de ellas una cara de la pirámide y que conjuntamente conforman el Consejo Territorial de Cabildos (CTC).

1.3. Breve resumen

Crear todas las circunstancias de espacio, tiempo e implementos para fomentar la formación de 'seimuke', niños y niñas aprendices de MAMŪ, en los cuatro centros principales utilizados por los indígenas de cultura arhuaca en la Sierra Nevada de Santa Marta, de manera que se reproduzca el conocimiento y la tradición oral que soporta la cultura de todo un pueblo.

1.4. Entidad solicitante

CONFEDERACIÓN INDÍGENA TAYRONA "C.I.T."

Dirección: Casa Indígena, Avenida Hurtado, Valledupar, Cesar

Teléfono: + 57-5-5839352 FAX: + 57 -5-5839352

Correo Electrónico: resguardoarhuacocit@hotmail.com; calixtosuarez@msn.com

Fecha de constitución: Asamblea General de 1976 (anexo n° 1)

Naturaleza Jurídica: Entidad de Derecho Público

1.5. Datos del representante legal de la entidad solicitante

Persona Apoderada: ROGELIO MEJIA IZQUIERDO.

Cargo: Cabildo Gobernador Arhuaco

Coordinador del Proyecto: CALIXTO SUAREZ VILLAFañE

1.6. Presentado a (entidad en el exterior)

1.7. Duración del proyecto (que debe incluir):

- Fecha de inicio. Enero de 2013
- Fecha de finalización. Enero 2014
- Fecha de ejecución. (en meses y días).
Este proyecto es de largo plazo en el sentido que su duración ideal debería ser de nueve años, pero se pretende realizar las actividades del primer año encaminadas a la dotación de espacios y elementos en los cuatro centros o kankurwas principales.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Antecedentes históricos

En las sociedades nativas del Macizo, una decisión se toma después que han sido oídos los representantes (uno o los que quisiera intervenir) de los distintos grupos que por sexo, edad o cualquier otra razón componen aquel grupo que se encuentra ante el trance de la decisión. La decisión será tomada después de oírlos a todos, pero nunca antes de saber lo que dicen los Mamu, por tanto, los Mamu, no son los que toman las decisiones, sino los que informan especialmente la toma de decisiones.

Ahora bien, las decisiones se refieren siempre a las cosas, a las personas o a las relaciones entre las personas y las cosas. Los MAMU pueden informar sobre las cosas porque, por tradición que se han transmitido de MAMU a su aprendiz (desde muy pequeño) que mantiene actual una experiencia de cientos de años, tienen una explicación del origen y de los cambios en las cosas, explicación, a su vez, muy rica debido a la actitud formada en el aprendiz de MAMU de observar y obtener de las cosas, en forma intencional y buscada, todo lo que las cosas ofrecen a los cinco sentidos.

Cuando se tiene una tal información: tradicional y vivida, una persona puede, a partir del origen, los ciclos y las constantes de las cosas, "adivinar", prever, lo que será de ellas y, por tanto, informar una decisión sobre las cosas.

Esta capacidad es la que permite definir a los MAMU como sabios o científicos en su medio cultural, puesto que cumplen con la función de formular modelos útiles para la acción sobre las cosas.

A partir de la existencia de ciclos en las cosas, especialmente en aquellas que contribuyen a la vida en una sociedad agrícola, como son los ciclos vegetativos, la constante de dichos ciclos da lugar a la celebración de los mismos como eventos significativos para la vida. Puesto que el MAMU es la persona que mejor posee la información respecto al hecho mismo del ciclo, su momento, duración y toda la serie de condiciones naturales que lo hacen posible, el MAMU es quien preside los actos constantes, rituales, propios de la celebración, función esta que se interpreta como semejante a la de PONTIFICE O SACERDOTE.

La actividad ritual se desarrolla también con motivo del cumplimiento de cada una de las etapas que constituyen el ciclo vital de las personas y son motivo de celebración; el nacimiento, la pubertad, la reproducción y la muerte, en las cuales, además de la función que define al MAMU como sacerdote o pontífice, el MAMU cumple, también, una función que se podría denominar de notario o registrador en virtud de que el MAMU posee por tradición la información sobre el linaje de los padres y las circunstancias que constituyen los elementos innatos o heredados de

las personalidades y que debe mantener dicha información para beneficio de cada persona y de su relación con otras y con su medio.

La información sobre las cosas, especialmente de las propiedades de estas para uso por parte de las personas, dota a los MAMU, también de cualidades para cumplir la función de farmaceutas u homeópatas, a partir de objetos de origen mineral, vegetal o animal. Esta función forma parte de la más amplia como MEDICO que se fundamenta en la información sobre las características genéticas de la persona, obtenidas a través del oficio de notario y registrador y de la tradición recibida, pero principalmente, en la capacidad de sugestión como contraparte de la seguridad que implica para las personas y para el grupo mismo que el MAMU desempeñe eficazmente su función global de informador, hasta el punto de convertirlo en consejero psicológico.

La función del MAMU así expresada , manifiesta su importancia como requisito para la existencia de la cultura y de la sociedad o sociedades que habitan el Macizo, sin embargo, su importancia real no radica en ser un requisito funcional de la cultura, sino en que se desarrolla en el acierto y la eficacia real para la vida de las personas y del grupo, y se origina en una actitud abierta de aprendizaje constante a través de la observación directa de las condiciones del medio, y en una tradición oral ricamente descriptiva y permanente activa, en un ambiente de ascesis.

Los MAMU además de la observación y la tradición, desarrollan su capacidad de informarse y de informar mediante un continuo ejercicio de reflexión silenciosa sobre lo que observa (con los cinco sentidos) y sobre lo que oyen por tradición y en ella se dedican a responder, en virtud información recibida, las grandes sobre el hombre, el mundo, la trascendencia y el futuro.

Toda esta capacidad y la posibilidad de cumplir con las funciones descritas es desarrollada desde la infancia, cuando los padres de un niño o niña, a quienes en el momento del nacimiento, por condiciones naturales especiales que rodean ese hechos, se les considera con vocación para cumplir con las funciones de MAMU, (en el caso de las niñas como esposas ideales del "funcionario" y por consiguiente desde su genero, compartiendo tal función), deciden entregar sus hijos o hijas al MAMU para que reciban el *entrenamiento* que debe durar nueve años y, en la medida que se quiera perfeccionar, períodos de tiempo siempre calculados en nueve o múltiplos de nueve.

2.2. Objetivo general

Fomentar la formación de '**Seimuke**', niños y niñas aprendices de MAMU, en los cuatro centros o kankurwas principales utilizados por los indígenas de cultura arhuaca en la Sierra Nevada de Santa Marta, mediante la dotación de espacios y elementos requeridos para la realización del proceso.

2.3. Las actividades principales

- 2.3.1. Ampliar los espacios de permanencia de los 'seimuke' en las cercanías de los centros ceremoniales de actividad cotidiana de los MAMU.
- 2.3.2. Fortalecer los centros ceremoniales ('kankurwa') donde se viene desarrollando la actividad de formación y ampliar el número de aprendices.
- 2.3.3. Apoyar los viajes de los MAMU y Seymuke a los sitios donde se obtienen los materiales de preparación de los objetos de identificación cultural ('marunsama') de los 'seimuke'
- 2.3.4. Adquirir y preparar las comidas especiales que deben consumir los 'seimuke' durante los períodos rituales de su formación.
- 2.3.5. Dotar de vestido tradicional suficiente a los 'seimuke' en formación.
- 2.3.6. Subsidiar a los MAMU con 'seimuke' en formación atendiendo al número y a la permanencia.

2.4. Tiempo

Las actividades serán aplicadas, de manera inicial, durante un año, pero sería ideal poderlas realizar durante el período de nueve años de formación básica de una promoción de candidatos a MAMU.

2.5. Finalidad

La convicción de que la educación es 'el sistema de reproducción de una cultura' y que la escolaridad existente como realización de lo que se concibe como educación en el contexto nacional tiene otros fines culturales, nos inclina a buscar en nuestras propias formas la garantía de nuestra permanencia como entidades culturales.

3. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS DEL PROYECTO

Crear el sistema de reproducción cultural de la cultura arhuaca mediante el fomento a la formación de 'seimuke', niños y niñas aprendices de MAMU, en los cuatro centros o kankurwas principales utilizadas habitados por los indígenas de cultura arhuaca en la Sierra Nevada de Santa Marta.

4. ACTIVIDADES A REALIZAR

- 4.1. Ampliar los espacios de permanencia de los 'seimuke' en las cercanías de los centros ceremoniales de actividad cotidiana de los MAMU.
 - 4.1.1. Fortalecer centros ceremoniales ('kankurwa'), donde se viene desarrollando la actividad de formación y ampliar el número de aprendices.

- 4.2. Apoyar los viajes de los MAMU y Seymuke a los sitios donde se obtienen los materiales de preparación de los objetos de identificación cultural ('marunsama') de los 'seimuke'
- 4.3. Adquirir y preparar las comidas especiales que deben consumir los 'seimuke' durante los períodos rituales de su formación.
- 4.4. Dotar de vestido tradicional suficiente a los 'seimuke' en formación.
- 4.5. Subsidiar a los MAMU con 'seimuke' en formación atendiendo al número y a la permanencia.

5. RESULTADOS QUE SE ESPERA ALCANZAR

- 5.1. Ampliar los espacios existentes en los cuatro centros ceremoniales para formación de 'seimuke'.
- 5.2. Fortalecer los cuatro centros o kankurwas principales y ampliar a 25 el número de aprendices en cada centro.
- 5.3. Apoyo a cuatro viajes en grupo realizados por los MAMU y sus Seymuke cada tres meses en el transcurso del año.
- 5.4. Adquisición y preparación de las comidas en los cuatro centros o kankurwas principales de formación de 'seimuke' a cargo de líderes femeninas en cada centro.
- 5.5. Dotación para cada 'seimuke' de tres vestidos, elaborados por líderes femeninas locales.
- 5.6. Subsidio a 16 mamu, responsables de la formación de los 'seimuke'.

6. FINANCIACIÓN

Actividad	Cantidades	Costo Unitario	Total
Ampliación de espacios	4	15.000.000	60.000.000
Fortalecimiento de centros ceremoniales ('kankurwa')	4	5.000.000	20.000.000
Apoyo a los viajes de los MAMU	4	5.000.000	20.000.000
Adquisición y preparación de las comidas	48	2.000.000	96.000.000
Dotación de vestidos para cada 'seimuke'	300	20.000	6.000.000
Subsidio a los MAMU	16	2.000.000	32.000.000
TOTAL			234.000.000

6.1. Coste total (pesos col).000.....\$ 234.000.000

6.2. Aportación local (pesos col).000.....\$ 48.000.000

6.3. Aportación de los donantes (y otros) (pesos col). \$ 186.000.000

7. VALORACIÓN DEL PROYECTO

7.1. Valoración global.

En 1.905, Juan Bautista Villafaña, había acompañado el grupo de personas que viajaron a Bogotá a realizar entre otras solicitudes la presencia de agentes del gobierno que se encargaran de **enseñar** a los hijos de los indígenas “a leer, escribir, hacer cuentas y artes y oficios” con el objeto de defenderse en los negocios con los blancos.

Hacia los años 30, después de haber considerado que la presencia de las misiones católicas como forma de respuesta del gobierno nacional a sus solicitudes había resultado diferente de las expectativas de la comunidad y que resultaba negativa para los deseos de permanencia de la cultura, el mismo Dwane mantenía a lo largo de la cuenca del río Donachuí, donde ejercía dominio y liderazgo, algunas “escuelas” regentadas por algunos de sus yernos (por ejemplo, Víctor Camilo Izquierdo) a quienes, por parentesco con los blancos, se les facilitaba ejercer como docentes.

Por amistades de Dwane, algunos de los alumnos de dichas escuelas, nietos suyos, recibieron formación y capacitación técnica en Medellín, en la escuela de artes y oficios de los misioneros adventistas. Quienes recibieron esa capacitación regresaron a la comunidad y ejercieron su arte y conocimiento como medio de vida y enseñaron algo de su arte a alguno de sus hijos y nietos, sin que surgiera de allí alguna forma articulada a la cultura de enseñanza o capacitación.

Desde comienzos de los años 60 la misión católica comenzó a establecer escuelas en los sectores, dentro del sistema nacional de escolaridad o enseñanza, con el objeto de evitar la pérdida de la cultura por el proceso de internado que alejaba a los alumnos de su familia y de su medio social y, en el año de 1970, se consolidó el fin del internado que con el nombre de “Orfelinato” (‘hogar para niños huérfanos’) había funcionado en Nabusímake desde 1916.

En 1975 se firmó un compromiso con la diócesis de Valledupar y con los misioneros católicos según el cual, la **enseñanza** en las escuelas sería orientada por profesores indígenas, sería bilingüe de acuerdo con las normas nacionales, y se realizaría de acuerdo con los principios de la cultura propia. El incumplimiento de este compromiso y la tendencia a revertir este proceso a formas y épocas ya superadas, condujo en 1982 a la decisión de asumir la enseñanza en las escuelas por parte de la comunidad indígena de manera que los profesores indígenas, pagados con recursos del gobierno nacional, realizaran su función de acuerdo con las directrices provenientes de los dirigentes espirituales y autoridades tradicionales.

Hasta el momento en que terminó la administración de la enseñanza por parte de los misioneros católicos solo dos o tres personas de la comunidad arhuaca habían

superado el nivel de bachillerato y ejercían como profesores y cerca de 25 egresados de primaria habían realizado estudios de bachillerato por su cuenta.

Algunos de estos bachilleres indígenas, junto con los profesores anteriores, licenciados propios en administración educativa y el refuerzo de algunos licenciados “blancos”, lograron hacer funcionar el colegio de bachillerato, que desde 1984, aproximadamente, hasta hoy solo ha logrado el egreso de bachilleres, algunos de los cuales han continuado el proceso de escolaridad en el nivel de enseñanza superior, su titulación como profesionales y con la articulación de la mayoría de ellos al empleo remunerado dentro o fuera de la comunidad.

Desde 1960, en forma paralela y como reacción a los procedimientos de la misión católica, existieron escuelas con docentes de diversas corrientes cristianas, que cumplieron con la función de la enseñanza junto con una labor de adoctrinamiento religioso que, al igual que algunas formas heredadas de la enseñanza regentada por los misioneros católicos, representan dificultades y obstáculos para el logro de unos propósitos de unidad y de permanencia cultural.

Esta relación cronológica de lo que ha ocurrido con la enseñanza nos permite una serie de reflexiones y preguntas acerca del papel que la enseñanza cumple con respecto a la conservación de la cultura.

Se supone que la enseñanza es la parte de la educación que responde por el conocimiento y el saber hacer en la permanencia de una cultura, si los conocimientos y las habilidades que se enseñan y se practican corresponden al modelo que se quiere reproducir y mantener como cultura.

Sin embargo, parece que lo que hace ser e identificarse como miembro de la cultura arhuaca, se debilita, se confunde, se dificulta a medida que quienes entran a la escuela avanzan en el proceso y en los niveles de enseñanza.

El *conocimiento propio de la cultura* se denomina “ciencia de la tradición, ley de origen”, ¿cómo se adquiere?, ¿Quién lo enseña?, ¿cuáles son los contenidos para su aprendizaje?, ¿cómo se mantienen y se reproducen en el sistema **educativo** para que se pueda decir que la cultura permanece? Quien dice ser arhuaco, ¿Cómo demuestra que sabe en qué consiste ser arhuaco?

Parece que el análisis y el esfuerzo por responder algunas de las preguntas anteriores va dejando en claro que no es lo mismo *enseñanza* que *educación* y que si se quiere que la enseñanza cumpla con su función como parte de la educación, *los contenidos, los actores, los espacios y los tiempos de la enseñanza y de la educación deben ser conocidos y deben estar relacionados de manera muy estrecha y firme* y se espera que esto ocurra si se recuperan y mantienen los centros de formación de ‘simuke’ en las ‘kankurwa’.

7.2. Sostenibilidad del proyecto

De hecho, a pesar que durante el último siglo la reproducción de la cultura ha sido sustituida por la escolaridad con contenidos de conocimiento, de capacidad y de actitud no correspondientes a nuestra cultura, ésta se ha mantenido mediante diversas formas de resistencia a la transculturación y estamos empeñados en retomar la construcción de nuestra cultura a partir de la formación de nuestros hijos con base en los propios fundamentos de la misma.

8. BENEFICIARIOS

8.1. Población directamente beneficiada.

Un número ciento dieciséis personas, representadas por los 16 MAMU de los cuatro centros o kankurwas principales y un promedio de veinticinco 'seimuke' en cada una de ellas.

8.2. Población indirectamente beneficiada..

La población que se beneficiará con este proyecto está representada por todo el Pueblo Arhuaco, ubicado dentro del Resguardo Iku y la zona de ampliación que hace parte del territorio ancestral delimitado por la Línea Negra, con una población aproximada de 45.000 personas distribuidas en 45 asentamientos o comunidades.

8.3. Otros beneficiarios.

Los otros tres pueblos, Kogi, Wiwa y Kankwamo, que habitan la Sierra, dado que los fundamentos tradicionales provienen de una misma raíz y comparten fundamentos filosóficos en la concepción del Universo y la misión de la Sociedad en él.

9. CUMPLIMIENTO

- Informe final con el contenido de la relación total de las realizaciones del proyecto.
- **Rendición de cuentas** de los aspectos principales del proyecto, como una **memoria explicativa de las actividades desarrolladas del proyecto completo** y de las **diferentes fases** que comprende teniendo en cuenta la programación presupuestal.

10. MECANISMO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. Indicadores de medición y control

- a. 4 Espacios para formación de 'seimuke' debidamente adecuados
- b. 4 'Kankurwas' fortalecidas.

- c. 100 niños en actividades regulares de formación como 'seimuke'.
 - d. 4 Viajes realizados por los MAMU y Seymuke (1 por cada centro o kankurwa) para recoger los elementos necesarios para la realización de rituales.
 - e. 3 Vestidos debidamente entregados a cada 'seimuke'.
2. Seguimiento de las partes: beneficiarios y donantes
- a. Los beneficiarios harán el seguimiento mediante la aplicación de los mecanismos de control interno.
 - b. Los donantes recibirán informes del estado de avance del proceso y un informe final con muestras del éxito en la operación.
3. Evaluación después de determinadas etapas que permiten llegar a conclusiones específicas de los resultados de la intervención.

Se podrá constatar que los resultados previstos para el proyecto, al menos en este primer año de intervención habrán sido cumplidos de manera efectiva.

11. ANEXOS